



Entel Digital ayuda a las empresas a cumplir la Ley de 40 horas

La aprobación de la Ley de las 40 horas (N°21.561), que llevará a una reducción gradual de la jornada laboral, representa desafíos para las empresas. Sin embargo, estas pueden abordar esta nueva legislación a través de herramientas digitales, como el sistema de control de asistencia (CAS), que es parte del Digital Market de Entel Digital.

Esta herramienta pone a disposición un sistema en línea, totalmente certificado de acuerdo con las normativas del código de trabajo y alojado en la nube, al que se puede acceder desde cualquier dispositivo.

Como explica Crescente Necochea, Gerente de Mercado Pyme de Entel Digital, “las soluciones de control de asistencia digital permiten a las empresas adaptarse

de una manera más fácil y rápida a los diferentes modelos de organización laboral, para que se lleven a cabo los ajustes que dicta la ley. Es por eso que hemos sumado esta solución a nuestro e-commerce de soluciones digitales para contar con un software que permita el registro, control y gestión de asistencia”.

Cabe destacar que, según la normativa, los sistemas de control de asistencia deben ajustarse a los estándares especificados por la Dirección del Trabajo, entre los que se encuentran Regulación de jornadas laborales, Supervisión y control de trabajadores remotos, Exclusiones a la limitación de la nueva jornada laboral, Obligaciones del empleador en la implementación de sistemas de registro, y Vigencia de autorizaciones para sistemas especiales de control.